

C O N C E J O M U N I C I P A L

74º SESION ORDINARIA

Con fecha, 04 Agosto de 1998 y siendo las 15:06 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco con la asistencia de los Concejales Sres. Angel Salas Salas, Demiterio Aranguiz Riquelme, Miguel Arriagada Martinez y Cardenio Valenzuela Padilla. Preside la reunión el Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

1.- A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión y da a conocer la siguiente Tabla a tratar:

- LECTURA Y APROBACION ACTA
SESION Nº 72º Y 73º
- CORRESPONDENCIA
- INFORME DEL ALCALDE
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA EDUCACION
- PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA
PARTICIPA: SR. SENON AVELLO JEFE RETEN QUILLECO
- SUBVENCION MUNICIPAL A:
 - JUNTA DE VECINOS Nº 1 PEJERREY
 - JUNTA DE VECINOS Nº 1 BAJO DUQUECO
 - JUNTA DE VECINOS Nº 1 TINAJON
 - JUNTA DE VECINOS Nº 2 EL HUALLE
 - CENTRO DE MADRES INES DE SUAREZ
 - CENTRO DE MADRES "LA ESTRELLA" EL HUALLE
 - CENTRO DE MADRES LAS CANTERAS
 - CENTRO LABORAL SAN FRANCISCO
 - CLUB DE ANCIANOS BELLA ESPERANZA
- VARIOS

El Sr. Alcalde pone en discusión las siguientes Actas:

- Sesión Ordinaria Nº 72 de fecha 21.07.98, aprobada sin observaciones
- Sesión Extraordinaria Nº 73 de fecha 28.07.98, aprobada sin observaciones

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia despachada

No hay.

b) Correspondencia recibida

b.1) Convocatoria a Seminario "Planificación Local: Base para el Desarrollo Comunal" orientado especialmente a los Directores de Secplac, Administradores Municipales, Didecos, Alcaldes y Concejales. Este encuentro se realizará el 7 y 8 de agosto en calle Ejército 142 - El Quisco. <

b.2) Of. Ord. Nº 789 de Gobernación Provincial dirigido al Sr. Gerente General Empresa COLBUN S.A. el cual se solicita el cambio de nombre de la futura Central Tucapel, por el de Quilleco.

3.- INFORME DEL ALCALDE

El Sr Alcalde informa al Concejo lo siguiente :

a) Se están terminando los trámites para la adquisición de terrenos en sectores rurales.

b) En camino a La Hoyada las labores de la empresa fueron paralizadas, hasta la salida del invierno, por Vialidad, organismo que es la Unidad Técnica de este proyecto.

c) Se llamó a licitación privada la construcción de multicancha en Quilleco y los cierros de la misma, hay que recordar que la licitación pública de esta obra fue rechazada, porque la única propuesta presentada no era conveniente para el municipio, por tal razón se solicitó al Concejo la Omisión de Propuesta Pública y se llamó a licitación privada presentandose en esta oportunidad cinco ofertas las cuales son muy superior a la oferta rechazada la vez anterior.

Sr. Alcalde aprovecha la oportunidad para explicar, una vez mas, todo lo relativo a un llamado a propuesta considerando la Bases Administrativas Generales y Especiales, las Especificaciones Técnicas etc.

d) Los trabajos de construcción de Veredas, Zarpas y Soleras ya fueron iniciados en la localidad de Villa Mercedes y en los próximos días se inician el Canteras.

En relación a los metros lineales estos son:

- Canteras con fondos municipales 1878 mts. lineales de aceras
- Canteras con fondos regionales 964 mts. lineales de soleras y zarpas
- Villa Mercedes con fondos municipales 907,2 mts. lineales de aceras.

4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA EDUCACION

El Sr. Alcalde solicita acuerdo del H. Concejo Municipal para modificar el presupuesto de Ingresos y Gastos del Area de Educación en consideración de los antecedentes que se señalan a continuación:

SUBT. ITEM	DENOMINACION	AUMENTO EN M\$	DISMINUCION EN M\$
06	20	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	6.500.-
06	21	OTRAS TRANSFERENCIAS	3.274.-
TOTAL INGRESOS		3.274.-	6.500.-

21	30	PERSONAL ADSCRITO A LOS EST. EDUC.	3.274.-
26		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6.500.-
TOTAL GASTOS		3.274.-	6.500.-

A continuación el Sr. Alcalde complementa la solicitud indicando que:

1.- La disminución del Aporte Municipal se origina por la compra de una camioneta asignada al DAEM, produce como consecuencia la disminución del gasto de funcionamiento en las asignaciones de:

Alimentación de Internados	M\$ 5.000.-
Combustibles y lubricantes	M\$ 1.500.-

2.- El aumento en Otras Transferencias se produce a causa de la cancelación del Bono de Escolaridad otorgado por ley N°19.533.-

REALIZADAS TODAS LAS ACLARACIONES, EL HONORABLE CONCEJO ACUERDA, POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ASISTENTES, APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL EDIL.

5.- PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA
PARTICIPA: SR. SENON AVELLO JEFE RETEN QUILLECO

Sr. Alcalde informa que dentro del programa que tiene Carabineros de Chile esta el reunirse con Alcalde y Concejales, para tratar temas relativos a la Seguridad Ciudadana, por tal razón, el Sr. Jefe de Reten de Quilleco ha solicitado participar de esta reunión a quien damos una cordial bienvenida.

Sr. Avello agradece la oportunidad de poder reunirse con el Concejo, para cumplir un mandato de la superioridad de Carabineros en el sentido de dar a conocer un Plan Trabajo que está implementando Carabineros y que se basa en las políticas de seguridad ciudadana que está implementando el Supremo Gobierno.

Este plan tiene varios proyectos futuros, pero hay algunos que son de ejecución mas o menos inmediata, entre ellos esta la formación de un Comité de Seguridad Vecinal, el cual está formado por el Jefe de Retén, un representante del Municipio que es el Sr. Cid y un representante de cada Junta de Vecinos que en este caso se consideró a los presidentes.

Por falta de movilización no se están haciendo reuniones, sino que se está concurriendo a las reuniones de las Juntas de Vecinos que se realizan en cada uno de los sectores.

Hay muchas acciones del Plan que están vinculadas con otros servicios públicos, municipalidad, servicio social, vialidad etc.

Dentro del Plan de trabajo hay un plan de protección de jovenes, en la comuna falta orientación de la juventud en diferentes temas como: drogas y alcoholismo, la función de carabineros es primordialmente preventiva, pero falta la confianza de la juventud y de mucha gente para acercarse a carabineros, porque siempre se nos ve como la policía represiva del pueblo. La idea es pedir a los integrantes del Concejo Municipal su opinión respecto de estos temas y solicitar sugerencias para complementar el plan. Hay cierta información que está entrando la droga en la comuna y eso es peligroso.

Sr. Alcalde interviene para ofrecer la palabra a los integrantes del Concejo:

Sr. Arriagada: es muy importante el tema, pero aquí juega un papel importante educación, en nuestro caso es el Liceo en donde se está en mayor contacto con los jovenes, de ahí que esta aflorando lo de la droga y los pololeos a temprana edad, por lo tanto, vale la pena invitar al Director a una reunión como esta para tratar este tipo de temas.

Sr. Valenzuela: yo creo que la otra forma es integrar al Comité a los Dirigentes de los Clubes Deportivos, porque yo creo que dentro de los clubes se está generando mucho la situación del alcohol, ya que muchos de los clubes se financian haciendo venta de este producto.

Sr. Salas: nosotros estamos conscientes que en el colegio siempre están tratando estos temas con los jóvenes, el problema es que igual parte por ahí, toda la drogadicción parte de los liceos, la universidad y de aquellos grupos de jóvenes que están abandonados, por lo tanto, se debe formar un comité de seguridad ciudadana de los jóvenes donde participen jóvenes destacados del Liceo, clubes deportivos, bomberos y de los credos religiosos, para que ellos en forma organizada puedan repartir volantes por las casas con información relativa a prevención de la droga y alcoholismo, o bien, dictarles charlas sobre el tema.

Sr. Aranguiz: Es bueno tomar las cosas a tiempo que tener que lamentar después, si esta entrando la droga es cosa de poco tiempo, por lo tanto, se tienen que tomar las medidas, yo propongo hacer una reunión en los tres sectores urbanos y que la gente este informada que se va encar el diente al tema de la droga.

Sr. Avello indica que lo primero que se debe hacer es agrupar la juventud en Centros Juveniles, así en forma organizada se les puede ofrecer actividades como charlas, campeonatos deportivos etc.

Sr. Alcalde: nosotros como Municipalidad también podemos colaborar, considerando en el próximo presupuesto proyectos de como ocupar a la juventud que ya terminó su educación media.

Al finalizar su intervención el Sr. Jefe de Retén agradece la disposición del Concejo.

6.- SUBVENCION MUNICIPAL A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

El Sr. Alcalde presenta al Concejo, para su aprobación, proyectos de Subvención de las organizaciones que se indican para las actividades que se señalan:

- 1.-Junta de Vecinos N°1 El Esfuerzo de Pejerrey (Compra de Estufa a Leña y materiales de oficina)
- 2.-Junta de Vecinos N° 1 Bajo Duqueco (Reparación y cierre Sede Comunitaria)
- 3.-Junta de Vecinos N° 1 Tinajón (Empalme eléctrico Sede Social)
- 4.-Junta de Vecinos N° 2 El Hualle (Ampliación de Sede y Pintura)
- 5.-Centro de Madres Ines de Suarez (Taller de tejido y Pintura en género)
- 6.-Centro de Madres La Estrella El Hualle (Compra de Material de Trabajo)
- 7.-Centro de Madres Las Canteras (Compra de Material de Trabajo)
- 8.-Centro Laboral San Francisco (Reparación Taller Laboral y Adquisición de Material de Trabajo)
- 9.-Club de Ancianos Bella Esperanza (Compra de estufa y lana para tejer)

Considerando que cada uno de los proyectos cumplen todos los requisitos exigidos, el H. Concejo por la unanimidad de sus miembros acuerda otorgar una subvención municipal a cada una de las Organizaciones Comunitarias que se indican en los montos que se señalan:

1.- Junta de Vecinos N° 1 El Esfuerzo de Pejerrey	\$ 100.000.-
2.- Junta de Vecinos N° 1 Bajo Duqueco	\$ 100.000.-
3.- Junta de Vecinos N° 1 Tinajón	\$ 60.000.-
4.- Junta de Vecinos N° 2 El Hualle	\$ 100.000.-
5.- Centro de Madres Ines de Suarez	\$ 90.000.-
6.- Centro de Madres La Estrella El Hualle	\$ 80.000.-
7.- Centro de Madres Las Canteras	\$ 120.000.-
8.- Centro Laboral San Francisco	\$ 120.000.-
9.- Club de Ancianos Bella Esperanza	\$ 120.000.-

7.- VARIOS

a) El Sr. Alcalde informa que un grupo de jóvenes, vinculados a la Iglesia Católica, están haciendo una serie de actividades con el objeto de reunir fondos para concurrir al encuentro latinoamericano de jóvenes que se realizará en el mes de octubre. En relación a este tema, el Edil propone al Concejo de buscar la forma legal para otorgar a estos jóvenes una subvención de unos \$250.000.- lo que puede hacerse a través de la misma Iglesia Católica

El Honorable Concejo por la unanimidad de sus miembros aprueba la moción presentada por el Edil.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 17:05 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, Martes 18 de Julio de 1998, a las 15:00 horas .-



LUIS ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL